

 Municipio de Pensilvania <small>Nº 090801137-F</small>	ACTA DE SUPERVISIÓN No. 002	Código: FO-GG-022
		Versión: 1
		Fecha de Modificación: 20/03/2025

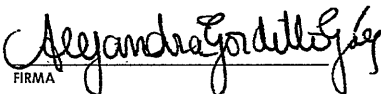
FECHA DEL ACTA		7/9/2026	
Concepto		Descripción	
Nº DEL CONTRATO	C-205-2026	TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	704	REGISTRO PRESUPUESTAL	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	RUBIEL ALBERTO CARDONA FLÓREZ	NIT / CC:	9855308
OBJETO DEL CONTRATO	Suministro de alimentos preparados y empacados para la población indicada que se encuentre transitoriamente en la estación de policía del municipio de Pensilvania		
VALOR CONTRATO	25,000,000	APORTANTES	%
VALOR ADICIÓN (1)		Aporte Municipio:	25,000,000
VALOR ADICIÓN (2)		Otros aportes:	
DURACIÓN DEL CONTRATO	Fecha de Inicio	7/9/2026	Fecha de Terminación inicial
	Plazo (días)		
	Prórroga Nº (días)		Nueva fecha de terminación
POLIZAS (SI, APLICÁ)	Nº de póliza		
	Número de anexo		

RESUMEN DEL CONTRATO		
Valor Inicial del Contrato:	\$ 25,000,000	\$ 25,000,000
Valor de la Adición Nº.	\$ -	\$ -
Valor de la Adición Nº.	\$ -	\$ 0
Valor de la Adición Nº.	\$ -	\$ 0
Valor Final del contrato		25,000,000
Valor Acta Nro. 01	\$ 13,346,000	\$ 13,346,000
Valor Acta Nro. 02	\$ 9,198,000	\$ 9,198,000
Valor Acta Nro. 03		
Valor Acta Nro. 04		
Valor Acta Nro. 05		
Valor pagado	\$ 22,544,000	
SALDO CONTRATO	\$ 2,456,000	\$ 22,544,000
RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Anticipo:		\$ 0,00
Amortización del Anticipo Acta 1	\$ -	
Amortización del Anticipo Acta 2	\$ -	
Amortización del Anticipo Acta 3	\$ -	
Saldo por Amortizar:	\$ -	
SUMAS IGUALES	\$ -	\$ -

OBSERVACION: Se adjunta la cuenta de cobro No. 002, informe de actividades correspondiente al periodo de la cuenta de cobro, planilla de aportes de pago a seguridad social, informe de supervisión del contrato y certificación bancaria.

El objeto de la presente acta se cumplió a entera satisfacción

POR LO ANTERIOR LA SECRETARÍA DE HACIENDA PUEDE REALIZAR EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA



FIRMA

ALEJANDRA GORDILLO GOMEZ

SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO, CONTRATACION Y TIC MPAL

Supervisor (a)



INFORME DE SUPERVISIÓN No. 002 CONTRATO No. 205-2026	
SECRETARÍA/DEPENDENCIA:	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO CONTRATACIONES Y TICS
FECHA DEL INFORME:	07 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
CONTRATO No.	C-205-2026				
NOMBRE DEL CONTRATISTA	RUBIEL ALBERTO CARDONA FLOREZ				
C.C	9.855.308				
OBJETO DE CONTRATO	SUMINISTRO DE ALIMENTOS PREPARADOS Y EMPACADOS PARA LA POBLACIÓN INDICIADA QUE SE ENCUENTRE TRANSITORIAMENTE EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE PENSILVANIA				
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/L (\$25.000.000)				
VALOR PARCIAL MENSUAL	NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS (\$9.198.000 M/L)				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	7 MESES	FECHA INICIACIÓN	17/07/2026	FECHA TERMINACIÓN	12/31/2026
PERIODO DEL INFORME	05 DE AGOSTO DE 2026		04 DE SEPTIEMBRE DE 2026		

1. INFORME DEL SUPERVISOR

No. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA	ANÁLISIS DETALLADO DEL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES (SUPERVISOR)
1 El contratista debe contar con establecimiento de comercio registrado en el Municipio de Pensilvania cuya destinación sea	Se verificó que el contratista cuenta con establecimiento de comercio debidamente registrado en el Municipio de Pensilvania, conforme a lo evidenciado en el certificado de Cámara de Comercio. Mediante visita técnica, se constató que el lugar dispone de condiciones locativas





Municipio de Pensilvania

Nit 890801137-7

para elaboración y venta de alimentos preparados.	adecuadas y mobiliario suficiente para la elaboración y venta de alimentos preparados.
2. El contratista deberá garantizar la preparación en el mismo día de los alimentos a suministrar. No se aceptará la entrega de alimentos recalentados o de días anteriores, salvo en el caso que aplique.	Mediante seguimiento y verificación en sitio, se evidenció que los alimentos suministrados por el contratista son preparados el mismo día de su entrega. No se encontraron indicios de uso de alimentos recalentados o preparados con antelación.
3. El contratista deberá preparar, servir y distribuir los alimentos a las horas establecidas por la Estación de Policía del Municipio.	Se verificó que el contratista cumple con la preparación, servicio y distribución de los alimentos en los horarios previamente establecidos por la Estación de Policía del Municipio de Pensilvania. Durante las visitas de supervisión y la revisión de los reportes diarios de entrega, se constató que los menús fueron servidos de manera oportuna, garantizando la temperatura adecuada de los alimentos y manteniendo las condiciones de higiene requeridas. No se evidenciaron retrasos ni inconsistencias en la prestación del servicio.
4. El contratista debe garantizar el cumplimiento de todos los requisitos sanitarios para la preparación de los alimentos a suministrar y las buenas prácticas para la manipulación de alimentos.	Se verificó que el contratista cumple con los requisitos sanitarios exigidos para la preparación de los alimentos, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente. Mediante inspecciones realizadas y revisión de los certificados de manipulación de alimentos del personal, se constató que se aplican correctamente las buenas prácticas de higiene, tales como el uso de uniformes, gorros, guantes y lavado constante de manos. Asimismo, se evidenció que las instalaciones y utensilios utilizados en la preparación se encuentran en condiciones adecuadas de limpieza y desinfección, garantizando la inocuidad de los alimentos suministrados.
5. El contratista deberá hacer firmar las planillas en el servicio a cada una de las personas que se les brinde la alimentación. Dichas planillas serán entregadas mes a mes por parte del supervisor y solo se pagará lo allí escrito.	Se verificó que el contratista cumple con la obligación de hacer firmar las planillas de control a cada una de las personas que reciben el servicio de alimentación. Durante la revisión documental, se constató que las planillas se encuentran debidamente diligenciadas con las firmas correspondientes y son entregadas mensualmente al supervisor del contrato, dentro de los plazos establecidos. Asimismo, se corroboró que los pagos efectuados se realizaron únicamente con base en la información registrada en dichas planillas, cumpliendo con lo estipulado en el contrato.





Municipio de Pensilvania

Nit 890801137-7

6. Proporcionar alimentación balanceada. .	Se verificó que el contratista cumple con la obligación de proporcionar alimentación balanceada , acorde con los lineamientos nutricionales establecidos. Durante la revisión de los menús y las visitas de supervisión, se constató que las raciones suministradas incluyen una adecuada combinación de proteínas, carbohidratos, vegetales y frutas, garantizando el aporte calórico y nutricional necesario. Asimismo, se evidenció que los alimentos utilizados son frescos y de buena calidad, cumpliendo con los estándares requeridos para la correcta alimentación del personal beneficiario.
7. Distribuir los alimentos por separado y en recipientes de buena calidad .	Se verificó que el contratista cumple con la obligación de distribuir los alimentos por separado y en recipientes de buena calidad . Durante las visitas de supervisión y revisión del proceso de entrega, se constató que cada componente del menú es empackado de forma individual, evitando la mezcla de sabores y posibles contaminaciones cruzadas. Asimismo, se evidenció que los recipientes utilizados son resistentes, aptos para el contacto con alimentos y cumplen con los estándares de inocuidad, garantizando la adecuada conservación y presentación de los mismos.
8. El contratista deberá contar con disponibilidad de prestar el servicio en el momento en que este sea requerido y en las cantidades que sean solicitadas por la Policía Nacional.	Se verificó que el contratista cumple con la obligación de mantener disponibilidad para prestar el servicio cuando este es requerido por la Policía Nacional y en las cantidades solicitadas. Durante la revisión de los reportes de entrega y las actas de supervisión, se constató que el contratista ha respondido de manera oportuna a los requerimientos, ajustando la producción y distribución de los alimentos según la demanda. No se evidenciaron retrasos, negaciones del servicio ni incumplimientos relacionados con la cantidad o la oportunidad en la prestación.
Las demás que se deriven del objeto del contrato.	

Nota: las evidencias se pueden verificar en los anexos del informe o en el drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ZRWP2fITCOFH45Muj297IRTbiE450z2q>

LISTA DE CHEQUEO SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.

AGOSTO				
SISTEMA	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	No. PLANILLA	APORTES
SALUD	NUEVA EPS	2026-09-02	8642726181	\$ 218.900
PENSIÓN	COLFONDOS	2026-09-02	8642726181	\$ 280.200



www.pensilvania-caldas.gov.co



310 5100252



Carrera 6 N° 4 06, Pensilvania, Caldas



contactenos@pensilvania-caldas.gov.co



Municipio de
Pensilvania

Nit 896801137-7

Que, en virtud de lo expuesto, se emite el presente visto bueno para que se proceda a efectuar el pago anteriormente mencionado por los servicios prestados en la ejecución del contrato a la cuenta N° **085400041555** ahorros del banco DAVIVIENDA.

Que, el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato en los términos antes mencionados y se autoriza el pago total correspondiente al acta **Nro. 002**.

Por lo anterior se autoriza el pago respectivo, al día siete (07) del mes de septiembre de 2026.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	GEANETH ALEJANDRA GORDILLO GOMEZ SECRETARIA GENERAL GOBIERNO CONTRATACIÓN Y TIC	Firma:
------------------------------	--	------------

REVISÓ: Yesica Arbelaez - CONTRATISTA



www.pensilvania-caldas.gov.co



310 5100252



Carrera 6 N° 4 06, Pensilvania, Caldas



contactenos@pensilvania-caldas.gov.co